



## **NOTA DE PRENSA**

### **Con paso firme para garantizar acceso a la justicia**

Por Mamely Ferretti  
[mferretti@poderjudicial.gob.ni](mailto:mferretti@poderjudicial.gob.ni)

La magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alba Luz Ramos Vanegas dijo este lunes que el poder judicial está cerrando sus operaciones de 2018 “con la satisfacción de haber cumplido y alcanzado las metas que correspondían a este año lleno de desafíos producto de los sucesos violentos que se produjeron especialmente en los meses entre abril y julio”.

La magistrada presidenta clausuró la tarde de este lunes el diplomado “Transversalización de la Perspectiva de Género”, dirigido a personal asistente y de secretaría de los juzgados especializados en violencia en el que participaron 34 operadores de justicia.



**La magistrada presidenta de la CSJ, doctora Alba Luz Ramos con los graduados y el equipo docente del diplomado.**

La magistrada Ramos dijo que la violencia causó daño en el plano individual, social y económico y que en el poder judicial se registraron pérdidas valoradas en 20 millones de córdobas en infraestructura, tecnología y vehículos dañados y fueron muchas las secuelas psicológicas en el personal.

“A pesar de todo lo ocurrido seguimos caminando con paso firme de cara a garantizar el acceso a la justicia a los sectores más vulnerables de la población como son mujeres, niños, niñas y adolescentes”, afirmó la doctora Ramos Vanegas.

Destacó la satisfacción de haber trabajado para llevar la justicia a la población urbana y rural a través de la construcción y equipamiento tecnológico de los nuevos complejos judiciales en Boaco, Acoyapa, San Carlos, Ocotal, Tipitapa y Nueva Guinea, la

inauguración en este último municipio se realizará en enero. “En todos ellos se invirtió un total de 350 millones de córdobas”, aseguró la presidenta del poder judicial.

De igual manera dijo que se mejoró las capacidades del talento humano de la institución para contar con funcionarios y funcionarias cada vez más especializados, en armonía consigo mismo lo cual califica de muy especialmente importante para que puedan atender a la población con empatía, eficiencia y humanismo.

Añadió que en este marco y con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, se impulsó un proceso de formación y sensibilización dentro de los cuales se dieron varias capacitaciones.

Describió que uno de ellos fue de derechos humanos con especial énfasis en derechos de la mujer y la niñez, así como la prevención de la violencia y el fomento de una cultura de paz dirigido a 32 jueces y juezas locales del país que a su vez lo replicaron a 452 facilitadores judiciales de 14 departamentos y dos regiones autónomas a través de 16 talleres.

Agregó que siempre con el apoyo de UNICEF SE desarrollaron tres diplomados con perspectiva de género para mejorar competencias de 52 profesionales de los equipos interdisciplinarios, 50 profesionales de la Inspectoría Judicial y este en que se graduaron 34 secretarios y secretarias de actuaciones y personal asistente de tramitación de juzgados de violencia de Managua.

“Es una prioridad para el poder judicial invertir tiempo y recursos para mejorar la capacidad de aplicar la perspectiva de género y derechos humanos de los y las funcionarias judiciales en la difícil tarea de impartir justicia y de prevenir y atender la violencia contra las mujeres, niñas y niños, de ahí la importancia de procesos de formación como este que hoy clausuramos”, dijo la magistrada Ramos Vanegas.

Señaló que este año en la búsqueda de propiciar ambientes laborales saludables y libres de acoso laboral y sexual, impulsaron conversatorios sobre el buen trato, un tema que lleva desarrollando el poder judicial desde hace aproximadamente seis años. En estos conversatorios participaron 1600 hombres y mujeres del personal de Managua.

“Nos llena de alegría que hoy terminen este diplomado pues estamos contribuyendo no solo a mejorar las competencias de este personal sino que estamos respondiendo a una demanda de los y las judiciales especializados en violencia de contar con auxiliares especializados en aplicar la perspectiva de género en la proyección de autos, levantamiento de actas y sentencias”, afirmó la presidenta de la Corte Suprema de Justicia.

La doctora Alba Luz Ramos agradeció a UNICEF por su apoyo y acompañamiento para desarrollar estas iniciativas que fortalecen el talento humano del poder judicial de forma especial, y además hizo reconocimiento al equipo técnico del Instituto de Altos Estudios Judiciales en la persona de la máster Reyna Ramírez y la licenciada Fátima Avilés, lo mismo que para la magistrada Ada Benicia Vanegas, coordinadora del curso, a los y las docentes Sergio Palacios, Juan Francisco Vega, Aleyda Irías, Fabiola Betancourt, Harold Leal, Edén Aguilar y de la Secretaría Técnica de Género del poder judicial a Jennifer Hernández y Ángela Rosa Acevedo por su dedicación para que en tiempo record se organizara y se diseñara este diplomado.

“El desafío para el año 2019 será continuar en esta línea dedicando tiempo energía y recursos en la mejora continua de nuestra institución cuya razón de ser son las personas que requieren una actuación diligente en la protección de sus derechos humanos,

concluyó la magistrada Ramos Vanegas expresando sus deseos de que tengamos una feliz navidad y un nuevo año con fe y esperanza para salir adelante.

Managua 18 de diciembre de 2018.

## **RELACIONES PÚBLICAS**